



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 023 Bogota Dc

Estado No. 39 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311002320210001500	Especiales	Leidy Carolina Roncancio Castillo	Jimmy Mauricio Burgos Avila	10/03/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Términos
11001311002320200065500	Liquidación	Luz Esperanza Tovar Mendoza Y Otros	Luis Abelardo Tovar , Maria Aurora Mendoza De Tovar	10/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Decreta Medida Cautelar-Oficios (2)
11001311002320210051500	Procesos Ejecutivos	Kevin Jamper Leguizamon Hernandez	John Mario Leguizamon Beltran	10/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Decreta Medida Cautelar (2)
11001311002320170126500	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Blanca America Saenz Saiz	Aristobulo Huerfano Torres, Julio Cesar Gomez Rodriguez	10/03/2022	Auto Concede - Amparo De Pobreza -Telegramas

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA

Secretaría

Código de Verificación

51df26ae-9d00-45a3-b5cf-246900cbb16b